



CUT: 22368-2024

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0055-2024-ANA

San Isidro, 07 de febrero de 2024

VISTOS:

La Carta S/N presentada por la señora Flor De María Huamaní Alfaro; el Informe N° 0163-2024-ANA-OA-URH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos; el Memorando N° 0306-2024-ANA-OA, emitido por la Oficina de Administración, y el Informe Legal N° 119-2024-ANA-OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 0056-2023-ANA, de fecha 14 de febrero de 2023, se designa a la señora Flor De María Huamaní Alfaro, en el cargo de Director de la Dirección de Calidad y Evaluación de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua; quien ha formulado su renuncia, siendo necesario aceptarla; conforme lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos, opinando por su viabilidad legal la Oficina de Asesoría Jurídica, respectivamente, a través de los informes de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; de la Gerencia General; y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia

Aceptar la renuncia de la señora Flor De María Huamaní Alfaro, a la designación de Director de la Dirección de Calidad y Evaluación de los Recursos Hídricos conferida mediante la Resolución Jefatural N° 0056-2023-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 07 de febrero de 2024.

Artículo 2. Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural a la señora Flor De María Huamaní Alfaro, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 3. Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web de la entidad:
www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
JEFE
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA